



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, de setiembre de 2017.-

Señor
Presidente del Congreso Nacional
Senador Fernando Lugo
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted a fin de remitirle informe, en cumplimiento a la ley N° 5.189/14, de un viaje realizado por una comitiva de funcionarios los días sábado 2 y domingo 3 del mes en curso a las localidades de Caaguazú (Caaguazú) y Fram (Itapuá).

En tal sentido informar al Señor Presidente, que el día sábado 2 de setiembre, se dirigieron a la localidad de Caaguazú, lugar en que mantuvieron una reunión con representantes de pequeños productores de caña de azúcar, allí pudieron relevar las inquietudes que afectan a los mismos, como ser el precio en el mercado del producto y la escasa asistencia técnica para la producción. Posteriormente se trasladaron a la localidad de Encarnación (Itapuá), lugar donde pernotaron, para al día siguiente domingo 3 dirigirse a la localidad de Fram, en respuesta a invitación cursada por productores de Yerba Mate para un encuentro con los mismos.

Así mismo, comunicar que el viaje originalmente estaba previsto para la ciudad de Alto Vera, pero por cuestiones de una mejor organización se realizó en la localidad de Fram. El viaje se realizó en un vehículo de la Cámara de Senadores, Chevrolet Blazer BGV764 y no en la Kia Sportage EAE 527 como originalmente se había solicitado.

Señor Presidente, se hace entrega a la dirección de transporte en concepto de devolución de combustible, bonos por valor de 100.000 Gs. La comitiva que realizó el viaje estaba compuesta por el Ing. Alberto Romero y por el Lic. Rolando Núñez.

Sin otro particular, me despido de usted con mi consideración más distinguida.




Sixto Pereira
Senador Nacional

